

2026

Balance de Gestión Integral

Etapa 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Agencia de Calidad de la Educación



Principales resultados de la gestión 2025 según sus objetivos estratégicos de la Agencia de Calidad de la Educación¹

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Gino Cortez Bolados, Secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación	Nicolás Cataldo Astorga, Ministro de Educación Alejandra Arratia Martínez, Subsecretaria de Educación Claudia Lagos Serrano, Subsecretaria de Educación Parvularia Víctor Orellana Calderón, Subsecretario de Educación Superior

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos²

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Contar con dispositivos de evaluación optimizados y pertinentes, que permitan a las comunidades educativas tomar decisiones estratégicas y pedagógicas en base a evidencia, apuntando a mejorar la experiencia de los distintos actores en su relación e interacción con la Agencia.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Se fortaleció el sistema de evaluaciones nacionales e internacionales, por medio del Plan de Evaluaciones 2021-2026 aplicando, a nivel nacional, Simce 2025 en las pruebas de Lectura y Matemáticas en 4to básico, 8vo básico y II medio, con un total de 7880 establecimientos con aplicación efectiva, lo que representa 99% de cobertura. En referencia a nivel internacional, se participó activamente en estudios como PISA que evalúa las competencias de jóvenes de 15 años en lectura, matemáticas y ciencias, la cual fue aplicada a 6.650 estudiantes de un total de 7.308 estudiantes válidos, lo que representa una cobertura del 91%. Lo anterior, permite	

¹ Las autoridades ministeriales y del servicio corresponden a aquellas vigentes al momento de emitir este informe

² La redacción de las acciones y justificación corresponde a un auto reporte elaborado íntegramente por el Servicio responsable de acuerdo con las directrices impartidas por la Dirección de Presupuestos

comprender el desempeño del país en una perspectiva comparada y aportar evidencia relevante para la política pública.	
---	--

ACCIÓN 2

La aplicación Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA), incorporó una nueva sección de recursos pedagógicos en la página web que organizó materiales por nivel educativo y área, lo cual facilitó el acceso oportuno a insumos de apoyo para el trabajo pedagógico. Se amplió el alcance con la incorporación de la asignatura de inglés en 5° y 6° básico, con instrumentos aplicados en los periodos de Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre. En cuanto a participación 6.887 establecimientos participaron en la evaluación Diagnóstico de un total de 7.185, logrando un 95.85% de establecimientos participantes. La Agencia implementó el DIA para educación parvularia (DIA-EP), que aborda información sistemática del aprendizaje y desarrollo de niños y niñas de niveles Transición, el 2025 el periodo de inicio tuvo una cobertura de 37.4% y en el periodo de cierre de 36.8%, es decir, el 91,5% de los establecimientos que participaron en la ventana de inicio, también participaron en ventana de cierre.

ACCIÓN 3

La aplicación de la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP) busca reconocer la experiencia y consolidación de las competencias y saberes disciplinarios y pedagógicos de los profesionales de la educación en el marco del Sistema Desarrollo Profesional Docente. Durante el 2025, participaron 14.820 docentes en la sesión regular y 13.528 en la sesión adicional (en ambas sesiones la cobertura superó el 94% de participación), la aplicación se realizó en 72 sedes a nivel nacional de las cuales 58 sedes fueron supervisadas por funcionarias y funcionarios de la Agencia, lo que permitió alcanzar una supervisión directa del 99% de las y los docentes evaluados.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

El propósito de contribuir a la mejora de la calidad del sistema educativo y colaborar con las comunidades educativas para el aseguramiento del aprendizaje oportuno y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, diseña diversos dispositivos de evaluación que entregan información pertinente y oportuna para que las comunidades educativas puedan tomar decisiones en cuanto a su gestión. Los instrumentos aportan a la mejora de la calidad de la educación, por medio de un Plan Nacional de Evaluaciones, que es aprobado por el Consejo Nacional de Educación, que permite evaluar anualmente diferentes niveles por medio del SIMCE. Adicionalmente, el Diagnóstico Integral de Aprendizajes, se ha fortalecido y ampliado de manera importante, tanto en evaluaciones y recursos, lo que permitió ampliar el público objetivo durante el 2025. Por último, la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos es parte de la Evaluación Docente, se ha avanzado en mejorar el proceso de aplicación con experiencia en el usuario, por medio de un aplicativo que permite la identificación de sede, información de las y los docentes y mejorar la resolución de consultas que pueden presentarse en el mismo instante de la aplicación.

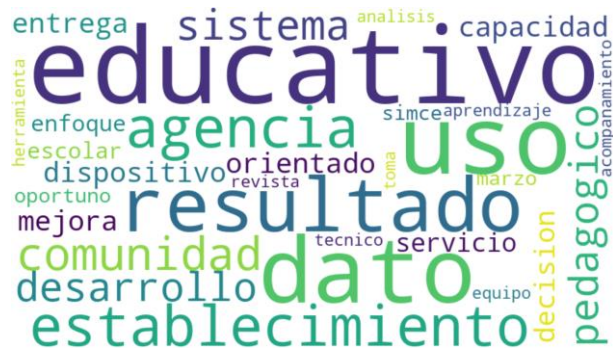
OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir y orientar la toma de decisiones basada en datos, información y evidencia del progreso de los procesos pedagógicos, poniendo a disposición canales de información, nuevos recursos y/o dispositivos efectivos, atractivos, focalizados y acordes a las necesidades de todas y todos los estudiantes, las comunidades educativas, sus sostenedores y otros actores, diversificando e innovando en las estrategias para comunicar y orientar a la comunidad educativa y la política pública.

ACCIÓN 1

NUBE DE PALABRAS

Durante el 2025 se consolidó un enfoque que articuló la evaluación con la orientación formativa del desempeño escolar, este avance permitió integrar los distintos dispositivos evaluativos en una lógica coherente de uso de evidencia, orientada a apoyar a los establecimientos en la identificación de prioridades, el fortalecimiento de sus capacidades internas y la construcción de trayectorias de mejora contextualizadas. Además, entregar información más oportuna y útil, al instalar un nuevo valor para el sistema educativo mediante la entrega anticipada de los resultados Simce y los Indicadores de desarrollo personal y oscila (IDPS) en marzo, al inicio del año escolar, (resultados de la aplicación 2023 en marzo de 2024 y luego con los de la aplicación 2024 en marzo de 2025), junto con el fortalecimiento del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) y el desarrollo de portales y reportes digitales orientados a facilitar el acceso y uso de la información.



ACCIÓN 2

En paralelo, los dispositivos MatLab y DatioLab establecen un modelo que prioriza el acompañamiento en el uso de datos por sobre sólo la entrega de resultados. Esta consolidación permitió fortalecer de manera sostenida las capacidades de análisis, interpretación y toma de decisiones en distintos niveles del sistema educativo.

MatLab desarrolló 53 encuentros presenciales en todo el país, con la participación de 684 establecimientos educacionales, 1310 personas, y una alta presencia de establecimientos municipales y de Servicios Locales de Educación Pública (63%), facilitan el uso pedagógico de los resultados Simce de Matemática mediante

metodologías colaborativas.

Por su parte, DatioLab llevó a cabo 291 tutorías online, acompañando a personas de diversas regiones del país en la instalación progresiva de capacidades para el uso de datos, ampliando el alcance del apoyo técnico de la Agencia y favoreciendo el desarrollo de una cultura de decisiones informadas en contextos diversos.

ACCIÓN 3

La revista Aprender+ es una publicación digital, bianual, dirigida a equipos directivos, docentes y entidades sostenedoras, con el propósito de difundir los estudios nacionales e internacionales realizados por la Agencia, y proporcionar evidencia valiosa que oriente la toma de decisiones en los establecimientos educativos

A través de sus artículos, la revista presenta los principales resultados de las investigaciones realizadas por la División de Estudio y Gestión del Conocimiento. Asimismo, cuenta con un reportaje central en el que las comunidades educativas comparten su experiencia en la implementación y uso de las distintas herramientas que la Agencia pone a su disposición.

Elaborada por un equipo multidisciplinario de profesionales, la revista cuenta a la fecha con tres ediciones (octubre 2024, mayo 2025 y diciembre 2025) y ha alcanzado más de 7.000 visualizaciones

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las evaluaciones tienen el propósito de contribuir con datos para la toma de decisiones, por medio de información y evidencia valiosa y comprensible para las comunidades educativas, facilitando el análisis y comprensión de los datos entregados, por esto el 2025 se realizaron acciones claves para los establecimientos y el sistema educativo.

Respecto a la entrega de resultados SIMCE, responde a una necesidad sentida por las comunidades desde hace años, que solicitaban una entrega más oportuna que les permitiera implementar acciones para la mejora educativa a inicio de cada año escolar facilitando a los establecimientos educacionales programar y realizar una planificación con enfoque en la mejora.

En conjunto Matlab y DatioLab reflejan un enfoque institucional orientado al desarrollo de capacidades para el uso pedagógico de los datos, que articula dispositivos de análisis de resultados, acompañamiento técnico y herramientas centradas en la práctica de aula. Este trabajo fortaleció el rol de la Agencia como actor clave en la orientación al sistema educativo, la innovación pedagógica y la promoción de una cultura de uso de información y datos al servicio de los aprendizajes.

Al igual que se impulsaron herramientas tecnológicas disponibles para las comunidades educativas de carácter voluntario para fortalecer equipos directivos y docentes, siendo fundamental apoyar la reactivación y mejora educativa de las comunidades, mediante la implementación de dispositivos de evaluación pertinentes, la provisión de datos oportunos, despliegue territorial efectivo y una vinculación

sistemática con ellas, orientada a fortalecer el uso pedagógico de la información.

Durante este período, la Agencia no solo recuperó las evaluaciones censales tras la pandemia, sino que avanzó hacia la instalación de un nuevo estándar de servicio público, caracterizado por la oportunidad de la información, el acompañamiento pedagógico y la articulación con las políticas de reactivación, equidad y bienestar. Lo anterior, posiciona a la Agencia de Calidad de la Educación como un referente técnico, cercano y orientador dentro del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, y se consolida como un período en el que se avanzó decididamente en impulsar aprendizajes con equidad, fortalecer la educación pública y poner los datos al servicio de las comunidades educativas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Implementar dispositivos de evaluación y orientación pertinentes y oportunos, reconociendo las características de los territorios y potenciando el rol de las Macrozonas en la definición, apoyo y acompañamiento hacia las comunidades educativas y sus sostenedores.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

En cuanto a acompañamiento, la Agencia fortaleció su rol de orientación al sistema educativo, desplegando un conjunto de dispositivos de acompañamiento técnico-pedagógico destinados a apoyar a las comunidades educativas en la interpretación y uso de la información. El Sistema de Evaluación y orientación en las comunidades educativas con mayores necesidades de orientación, durante el año 2025, logró llegar a un total de 847 Establecimientos Educativos, a través de las diferentes visitas evaluativas y dispositivos de orientación.

En este marco, se implementaron Visitas de Evaluación y Orientación en sus distintos formatos, ajustadas a la diversidad de contextos y necesidades de los establecimientos. En referencia a lo anterior, se realizaron 433 visitas de evaluación y orientación del desempeño. Los dispositivos de orientación diseñados para acompañar a equipos directivos y técnico-pedagógicos en el uso de los resultados logrando llegar a un total de 414 Establecimientos.

**ACCIÓN 2**

El DID Educación Parvularia tiene como objetivo generar información para insumar a los Planes de Mejoramiento Educativo (PME), con el fin de aportar al mejoramiento continuo de la gestión educativa en educación escolar y parvularia, este diagnóstico se aplica periódicamente y es de carácter voluntario. El 2025, se diseñó DID Profundiza, que es una versión acotada y destinada a jardines infantiles y salas cuna que se encuentran realizando el ciclo PME-EP. En términos cuantitativos, participaron 3.493 de 3.696 establecimientos que representa el 94.5% a nivel nacional, siendo una alta cobertura de aplicación, a su vez de los establecimientos que participaron el 96.6% completó las actividades y obtuvieron el informe de

autoevaluación.

El DID escolar se incorporó al sistema en 2025 como una herramienta para identificar dificultades, avances y puntos de partida de la gestión institucional, actualmente se encuentra en etapa de implementación, 318 establecimientos iniciaron su participación.

ACCIÓN 3

Fortalecimiento de los dispositivos formativos y de uso de datos, por medio del desarrollo de capacidades directivas desde el programa Fortalece, con énfasis en la toma de decisiones pedagógicas informadas y en la reducción de brechas educativas. Durante el 2025, Fortalece contó con 2091 matriculados, en los diferentes módulos que componen la plataforma.

Además, se desarrolló Enfoque Docente, una herramienta de orientación para el aula diseñada para potenciar los equipos directivos con la información que entregan a docentes. Evalúa 3 dimensiones de las interacciones pedagógicas en el aula y genera un reporte automático, que identifica el nivel de desarrollo, fortaleza, oportunidad de mejora, sugerencias pedagógicas, compromisos personales del docente observado(a) y compromisos institucionales. Durante 2025, 684 establecimientos educacionales utilizaron la pauta y se registraron 7.617 observaciones.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

En cuanto al despliegue territorial, el 2025 diversos profesionales de la Agencia se distribuyeron por el territorio nacional para promover y fortalecer las capacidades de las comunidades para evaluar su gestión y aplicar medidas que propendan a su mejor desempeño: directivos, docentes, entre otros. Al igual que se impulsaron herramientas tecnológicas disponibles para las comunidades educativas de carácter voluntario para fortalecer los equipos directivos y profesionales en los establecimientos educacionales.

Adicionalmente, el DID es un proceso participativo de autoevaluación para la mejora continua, que se encuentra disponible para todos los jardines infantiles clásicos y sala cuna que reciben aportes del Estado, no tiene consecuencias para los centros educativos que lo implementan.

Además, se diseñó el DID Escolar cuyo objetivo es propiciar el desarrollo de procesos de autoevaluación de las comunidades educativas y generar información que facilite la toma de decisiones enfocadas en el mejoramiento continuo de su gestión, en que pueden participar todos los estamentos del establecimiento del proceso de gestión institucional.

En julio de 2025, la Agencia de Calidad de la Educación realizó el lanzamiento del programa Fortalece: Impulsando capacidades, consolidando un hito relevante en su estrategia de orientación y apoyo al sistema educativo. Esta iniciativa, dirigida a directoras, directores y jefaturas técnico-pedagógicas, busca potenciar sus capacidades de liderazgo y gestión, reconociendo su rol clave en el fortalecimiento de las trayectorias educativas, la mejora de los aprendizajes y la promoción del bienestar socioemocional en las comunidades escolares.

Por último, la Agencia en el despliegue territorial, especialmente, de macrozonas y por medio de Visitas de

Evaluación y Orientación en todos sus tipos y los dispositivos de uso de datos priorizan a escuelas y entidades sostenedoras con mayores desafíos, con especial énfasis en establecimientos municipales y Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), fortaleciendo la equidad territorial del sistema.

